



DIF ESTATAL
QUERÉTARO

Uniendo corazones



QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

Juntos, Adelante.

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de octubre de 2024

Oficio **UTSDJ/466/2024**

Asunto: Respuesta a solicitud de información

C. Ricardo Hernández
Solicitante de información
P r e s e n t e

Por este conducto le saludo, y en seguimiento a su solicitud de información con número de folio **221525224000073** - realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia – el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, hace de su conocimiento que la información ha sido identificada y se anexa documento para su consulta.

Se pone a su disposición esta misma información en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicada en **Av. Pasteur No. 6-A, Col. Centro Histórico**, de esta ciudad; en el correo electrónico **uaisedif@queretaro.gob.mx** o bien en los teléfonos de contacto **442 238 50 00 o 442 238 51 08 extensión 5977 y 5264**.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Mtra. en D. Guadalupe Yunuen Estrella Galindo

Jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.

GYEG/amb*

Pasteur Sur 6A, Centro Histórico
Querétaro, Qro. C.P. 76000
T. 442 238 5108 y 442 238 5109
www.queretaro.gob.mx/dif

Querétaro, Qro., a 30 de septiembre de 2024.

Oficio: SUB/PPENNA/392/2024

Asunto: Se da contestación al oficio UTSDJ/441/2024

Mtra. en D. Guadalupe Yunuen Estrella Galindo
Jefa del Departamento Jurídico y Titular
de la Unidad de Transparencia del SEDIF
Presente.



Por medio del presente, reciba un cordial saludo y en atención al oficio número **UTSDJ/441/2024**, referente a la solicitud de información realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **221525224000073**; a fin de dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y en atención a su petición de información que a la letra dice:

1. *Solicito en número de ingresos de Niños, Niñas y Adolescentes a Centros de Atención Social o Centros de Atención Temporal relacionados con madres o padres toxicómanos, drogodependientes, con consumo problemático o como se catalogue según sea el caso, que han tenido desde 2016 y hasta la fecha de la presentación de esta solicitud, desagregado por año, CAT o CAS, si es niña, niño o adolescente mujer o adolescente hombre, así como por grupo de edades (0-4, 5-9, 10-14, 15-18) e indicar el tipo de sustancia que usaba la madre o el padre por el cual fue ingresado.*

RESPUESTA:

En la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se brinda acogimiento a NNA que son puestos a disposición por orden judicial o de la fiscalía, por considerarse víctimas de delito, no así por ser hijos de padres con consumo de sustancias, en este sentido únicamente se cuenta con registro de ingreso a CAS de acuerdo al delito del que considera fueron víctimas, por lo que, me encuentro imposibilitado para proporcionar la información que requiere.

2. *Solicito conocer el número de NNA en CAS o CAT que presentan consumo problemático o adicción a sustancias psicoactivas desde 2016 y hasta la fecha de esta solicitud de información, desagregado por año, CAT o CAS, grupo de edad por sexo y sustancia.*

RESPUESTA:

Adjunto información a partir del 2017, en relación a las Niñas, Niños y Adolescentes que han sido ingresados a Centros de Rehabilitación por consumo de alguna sustancia psicoactiva, en relación al 2016, hago de su conocimiento que no contamos con registro.



DIF ESTATAL
QUERÉTARO

Uniendo corazones



PODERA EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

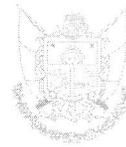
Juntos, Adelante.

AÑO	LUZ DE VIDA (RESERVADO)		GRUPO CONVERSIÓN Y ESPERANZA (RESERVADO)		QUINTO PASO (RESERVADO)		KOI (RESERVADO)		ANEXO SJR (RESERVADO)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
2017	15-18 años: 1 10-14 años: 1	15-18 años: 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2018	15-18 años: 15 10-14 años: 1	15-18 años: 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2019	15-18 años: 33 10-14 años: 8	N/A	N/A	N/A	N/A	15-18 años: 4 10-14 años: 3	N/A	15-18 años: 2 10-14 años: 1	N/A	N/A
2020	15-18 años: 35 10-14 años: 2	N/A	15-18 años: 2	N/A	N/A	N/A	N/A	15-18 años: 3 10-14 años: 1	N/A	10-14 años: 1
2021	15-18 años: 24 10-14 años: 2	N/A	N/A	15-18 años: 2 10-14 años: 1	N/A	N/A	N/A	15-18 años: 3 10-14 años: 1	N/A	N/A
2022	15-18 años: 42 10-14 años: 2	N/A	N/A	15-18 años: 5	N/A	N/A	N/A	15-18 años: 2	N/A	N/A
2023	15-18 años: 50 10-14 años: 3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	15-18 años: 1	15-18 años: 12 10-14 años: 5	N/A	N/A



DIF ESTATAL
QUERÉTARO

Uniendo corazones



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
 GOBIERNO DEL ESTADO

Juntos Adelante

2024	15-18 años: 32 10-14 años : 3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	15-18 años:8 10-14 años: 1	N/A	N/A
------	----------------------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-------------------------------	-----	-----

Cabe mencionar que no se cuenta con información respecto a la sustancia en específico.

Todo lo anterior se informa para los fines administrativos que haya lugar.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Lic. Carlos Edmundo Padilla Ávila
Subprocurador de Protección Estatal de Niñas, Niños
y Adolescentes.

Archivo
 CEPA/ACOH/MARD